



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	5
Vigencia	04/09/2023

Unidad Ejecutora:
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de acreditación:
CyTMA2

Título del proyecto de investigación:
Trayectorias sociodemográficas y percepciones sobre la educación superior en estudiantes de la Universidad Nacional de La Matanza

PIDC:
Observatorio Social - Escuela de Artes y Medios de Comunicación

Director del proyecto:
Lorena Fabiana Turriaga

Co-Director del proyecto:

Integrantes del equipo:

Fecha de inicio:
01/01/2025

Fecha de finalización:
31/12/2026

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto	Graduado UNLaM	
			Si	No
Director	Turriaga Lorena Fabiana	8	X	
Co-director				
Director de Programa				
Docente-investigador UNLaM	Battaglia, Leonardo	4	X	
Docente-Investigador UNLaM	Chiavetta, Vanina Cecilia	4	X	
Docente-Investigador UNLaM	Ferreiro, Walter Adrián	6		X
Docente-investigador UNLaM	González, María Silvana	4		X
Docente-investigador UNLaM	Quadrizzi Leccese, Giancarlo	9		X
Docente-investigador UNLaM	Terán, Alejandra Noemí	9	X	
Investigador externo				
Asesor-Especialista externo				
Graduado de la UNLaM				
Estudiante de carreras de posgrado (UNLaM)				
Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Chavero, Cintia Ethel Loreley	6		
Alumno de carreras de grado (UNLaM)	Cuttier, Eileen	4		
Alumno de carreras de grado (UNLaM)				
Personal de apoyo técnico administrativo				

2-Plan de investigación

2.1 Estado actual del conocimiento:

En Argentina, la problemática de la pobreza ha estado en el centro de los cuestionamientos a lo largo de diferentes regímenes políticos y de gobierno. En los últimos años se ha evidenciado un aumento en la medición cuantitativa por parte de los principales organismos encargados de relevar esta información. Como menciona Salvia: “una parte de la discusión respecto de la incidencia e intensidad de la pobreza se debe a los diferentes métodos utilizados, las diversas estrategias seguidas para la resolución de problemas técnicos e, incluso, los diferentes universos de estudio” (2024).

Según un informe del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec) de 2019, los estudios sobre la pobreza trascienden la dimensión monetaria, acercándose a perspectivas que abordan las carencias y la vulnerabilidad. Así, se desarrolla también el concepto de pobreza crónica, que implica transitar por situaciones de carencias persistentes que no pueden ser superadas aun, bajo condiciones económicas coyunturalmente favorables.

A pesar de que el foco parece estar mayormente en las condiciones estructurales, macro y micro sociales, las dimensiones sociodemográficas también ofrecen herramientas para el análisis integral de la pobreza, por ejemplo, considerar el tamaño del hogar, las condiciones habitacionales, la educación, el empleo e incluso las características del entorno urbano.

En el último informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) los resultados del primer semestre 2024 indican un 42,5% de hogares por debajo de la línea de pobreza, alcanzando a un 52,9% de las personas (INDEC, 2024).

Asimismo que, en un documento estadístico publicado por la Universidad Católica Argentina (UCA) a través del Observatorio de la Deuda Social registraron datos relevantes: en 2023 se volvió a experimentar un deterioro importante en los ingresos de los hogares; y un descenso pronunciado en el déficit del acceso a servicios básicos de la vivienda (el porcentaje de hogares que no contaba con conexión a red de agua corriente, a red cloacal o a fuentes de energía pasó de representar un 38% a un 28% del total de hogares urbanos, el descenso tuvo lugar particularmente en los intervalos 2010-2014, 2016- 2018 y 2020-2022). En cuanto al acceso a la educación los porcentajes se mantienen a lo largo de todo el período en niveles cercanos al 30% de los hogares y al 12% a nivel de población. Mientras que, en el período de junio-septiembre 2023, se observó un 35% de los hogares y un 4,7% de las personas debajo de la línea de pobreza.

Pese a ello, el informe también menciona que la pobreza en el país se arrastra desde hace poco más de cuatro décadas y que, durante el período de 2011 y 2023, “más allá de algunos episodios de descenso de la indigencia y pobreza de corta duración, se evidencia una tendencia creciente en la proporción de hogares y personas que registran incapacidad monetaria para acceder a una canasta básica alimentaria o total” (UCA, 2024).

En lo que refiere a la estructura social argentina, y, sobre todo, en los estudios de movilidad social, existen numerosos estudios sobre el rol de la escolarización en tanto canal para la apertura de posibilidades y, con ello, el ascenso social. Si lo consideramos desde la perspectiva de los estudios sobre la pobreza, aunque no explique completamente los números estadísticos mencionados anteriormente, ofrecerá herramientas para reflexionar sobre su implicancia en las posibilidades de mejoras, tanto en la calidad de vida de las personas, como en las expectativas para superar el umbral de la pobreza.

La Ley N° 26.206, sancionada en el en el año 2006, establece a la educación secundaria como obligatoria. Su objetivo es garantizar la obligatoriedad y gratuidad, asegurando así la inclusión educativa, mejorando la calidad de vida de la población y reduciendo la deserción escolar. Mientras que la Ley N° 24.521 de Educación Superior sancionada en 1995 establece que las Universidades Nacionales además de poseer autonomía universitaria tanto para sus planes académicos, administrativos y financieros, también deben garantizar la gratuidad a fin de que todos los ciudadanos, independientemente de su situación económica, tengan acceso a la educación superior. Esto promueve la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

La obligatoriedad de la escuela secundaria remite a un proceso sociocultural que la colocó en el imaginario social como herramienta eficaz de ascenso social y como espacio institucional valorado socialmente frente a muchas otras instituciones de socialización juvenil (Montesinos, Sinisi, Schoo; 2009). Considerando las críticas que subyacen en torno a la educación superior, fundamentalmente en lo que refiere a las Universidades Nacionales, se pretende indagar sobre las expectativas que tienen los estudiantes de la Universidad Nacional de La Matanza acerca del acceso, permanencia y culminación de los estudios universitarios, tanto propias, como las que han tenido otros miembros de su familia y su relación con la pobreza.

2.2. Problemática a investigar:

La problemática a investigar se inscribe dentro de los estudios sobre estratificación social, educación y pobreza. Los mismos poseen un arduo recorrido teórico y académico, siendo relevante para el presente trabajo los que abordan las percepciones de los sujetos, así como sus experiencias educativas y las expectativas que tienen sobre éstas y la pobreza.

En un contexto nacional que pone en cuestionamiento la importancia de la educación superior universitaria para los sectores más vulnerables de la sociedad, y, considerando las estadísticas porcentuales sobre los indicadores de pobreza, se propone una reflexión de las trayectorias educativas de los jóvenes que actualmente se encuentran cursando alguna carrera universitaria en la Universidad Nacional de La Matanza, permitiendo abordar información en las siguientes dimensiones: trayectoria educativa al interior de la trama familiar; reconocimiento de elementos urbanos claves que posibiliten el acceso a la misma; la percepción que los mismos estudiantes le otorgan a su paso por la Universidad, así como la relación que estos le podrían otorgar a la pobreza y educación según sus propios significados.

2.3. Objetivos:

La investigación propone abordar la reflexión sobre los datos que nos brinden los estudiantes de las carreras dictadas por la Universidad Nacional de La Matanza con el fin de fomentar el conocimiento sociodemográfico, estructural y de percepción que rodea a los estudiantes que actualmente asisten con regularidad a esta casa de altos estudios, con el afán de conocer el entorno social que rodea a los propios estudiantes.

Objetivo general:

Conocer las percepciones y trayectorias sociodemográficas que poseen los estudiantes de la Universidad Nacional de La Matanza en el período 2025-2026.

Objetivos específicos:

- Relevar información estadística sobre las condiciones sociodemográficas de los estudiantes que actualmente cursan alguna de las carreras brindadas por la Universidad Nacional de La Matanza.
- Reconocer las perspectivas en torno al acceso a los estudios superiores como canal de movilidad social para los estudiantes.
- Conocer la percepción que los estudiantes tienen sobre la relación entre la pobreza y la educación superior.

2.4. Marco teórico:

Conforme a los objetivos propuestos para la presente investigación se espera relevar información sobre las percepciones y las características sociodemográficas que tienen los estudiantes que asisten a una Universidad Nacional en el conurbano bonaerense. El estudio buscará aportar una mirada objetiva en función de las realidades sociales de estos estudiantes, como también la indagar el universo de sentido que estos mismos le otorgan a la educación superior. En este sentido, aunque la indagación también involucra la percepción sobre el rol de las universidades se espera, abordar el carácter formativo que poseen las instituciones en la conformación de subjetividades, percepciones y expectativas. Tomando la mirada de Martuccelli (2007) es necesario “sondear cómo las instituciones educativas moldean la integración del individuo en la sociedad, influenciando sus percepciones y expectativas en función de las diversidades societales” (p. 30).

En sociedades modernas las instituciones poseen un rol crucial en la transformación del individuo para su integración en las relaciones sociales. El acceso a la educación formal, además de constituirse como formador por el contenido, lo es también, en las expectativas y esperanzas sociales.

Por ese motivo, también es valioso considerar el rol o la percepción que tienen los estudiantes sobre las políticas públicas orientadas a fomentar la terminalidad de los estudios secundarios, en tanto resorte para promover su inserción en la educación superior, considerándose así, la acción estatal como entramado de instituciones administrativas, jurídicas, burocráticas y coercitivas, que estructuran las relaciones entre la sociedad civil y la autoridad pública.

En esta línea, la educación puede ser considerada un canal de ascenso o de reproducción social. En los estudios sobre la educación como canal de movilidad social, Bourdieu (2006) evidenció que, aquellos jóvenes propios de los sectores bajos/clase trabajadora la toman como estrategia para mejorar sus condiciones de vida, mientras que, los pertenecientes a los sectores medios, consideran la culminación de los estudios como estrategia de reproducción de clase.

Entonces, el sistema educativo entendido como un derecho en Argentina, cuenta con los requisitos de ser público y gratuito. La condición de público se refiere a la posibilidad que da el Estado para garantizar el acceso al mismo; no se trata solamente de velar por su acceso sino también por la permanencia. Además de contar con el personal, es necesario contar con las condiciones edilicias aptas para que los alumnos puedan acceder:

“las necesidades se las suele presentar como “conjuntos objetivos”, radicalizando al individuo como sujeto de necesidades y, por consiguiente, circunscribiendo su satisfacción a un puro problema individual, perdiendo de vista que las mismas si bien son “sentidas/necesitadas” individualmente, al mismo tiempo son sociales porque atienden a la reproducción social. Es decir, su no satisfacción no es sólo un problema individual, sino que la reproducción social de algún modo requiere/incluye de ciertos niveles decentes/adecuados de satisfacción que hacen a la vida en sociedad. Por lo tanto, su no-satisfacción se constituye en un problema social que atentaría contra la

propia reproducción, por lo que se transforma o debiera transformarse entonces, como un problema de Estado” (Mango Ferrari y Guimenez, 2016, p. 279).

Entonces, se plantea la necesidad de reflexionar sobre los modelos políticos que procuren el fortalecimiento de las instituciones con aspiraciones hacia la integración social. Tal como menciona Garces (2020):

“El 10% más rico de la población concentró el 33,2% de los ingresos, mientras el 10% más pobre recibió apenas el 1,3%. Estos datos hablan de niveles de desigualdad intolerables e insostenibles para el desarrollo de cualquier sociedad, al mismo tiempo que el enriquecimiento de una minoría, como lo señala Piketty (2014), no es un peldaño hacia el crecimiento económico. El análisis histórico de la distribución del ingreso muestra claramente que la desigualdad no es económica, sino que es ideológica y política. Por lo tanto, las soluciones también lo son” (p.11).

También, la presente investigación buscará ampliar el conocimiento del impacto y los modos de autopercepción de los sujetos sobre los que se inscriben los efectos de las políticas sociales.

2.6. Metodología:

La investigación adoptará un enfoque metodológico mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos a través del uso de encuestas online diseñadas con el sistema Computer Assisted Web Interviewing (CAWI) con la finalidad de que los estudiantes de las diversas carreras respondan cuestionarios digitales distribuidos y guiados por el software, que nos permitirá acceder a la información de manera sistemática pudiendo identificar las principales dimensiones del trabajo. La idea general del uso del método por encuesta permitirá reducir el sesgo ante las preguntas abiertas, y, sobre todo, esbozar generalizaciones.

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y permite confiar en la medición numérica, el conteo y el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en una población (Gómez, 2006).

Una vez recolectada la información cuantitativa, los datos serán procesados y sistematizados, permitiendo un análisis estadístico y variado otorgado por las herramientas que brinda el SPSS como principal fuente de análisis numérico.

Con la información estadística en mano se procederá a la reflexión teórica-bibliográfica para interpretar los datos conservando la objetividad que el método cuantitativo requiere.

En una segunda etapa se implementará un enfoque cualitativo. Si bien existen diversas maneras de combinarlos, podemos mencionar los citados por Sousa Minayo (2009):

- Modelo de dos etapas: consiste en aplicar primero un enfoque y luego el otro de manera independiente, aunque la presentación de los datos de un enfoque precede al otro.
- Modelo de enfoque dominante: aquí, uno de los dos enfoques es el que predomina en el tratamiento de los datos, se mantiene el principal, pero, si la investigación lo amerita se puede aplicar el otro.
- Modelo mixto: es conocido por su gran capacidad de integrar durante todo el proceso de investigación o, en la mayoría de las etapas, ambos enfoques de la misma manera.

En el presente trabajo se adoptará el modelo de dos etapas, comenzando con la recolección de información cuantitativa, para luego profundizar en las percepciones de los estudiantes respecto a las dimensiones identificadas en la encuesta, a partir de las entrevistas en profundidad, técnica de investigación cualitativa que busca comprender las opiniones, perspectivas, experiencias y motivaciones de las y los estudiantes entrevistadas/os, en relación a los temas que hemos definido en nuestro estudio.

Se diferencia de otras técnicas principalmente porque permite adentrarse y comprender la experiencia del entrevistado a través de una conversación minuciosa que recupere información consistente de sus propias trayectorias.

El universo de estudio estará compuesto por estudiantes de las carreras ofrecidas por la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) durante el período 2025-2026. Se llevará a cabo un muestreo no probabilístico por conveniencia en la fase cuantitativa, mientras que para la fase cualitativa se buscará una selección intencionada de participantes, asegurando diversidad en las perspectivas recogidas.

2.7. Bibliografía:

Alonso, G. V. (Ed.) (2007). Capacidades estatales, instituciones y política social. Buenos Aires: Prometeo libros. Capítulo I.

Araujo, K. y Martuccelli, D. (2014). Beyond Institutional Individualism. Agentic Individualism and Individuation Process in Chilean Society. *Current Sociology, Individualism and Individuation Process in Chilean Society. Current Sociology*, vol. 62, 1, 24-40. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0011392113512496>

Bonfiglio, J; Vera, J; Salvia, A (Coordinador) (2024) "Deterioro de las condiciones de vida de los hogares en la agudización de un proceso de crisis social y económica. Evolución de las privaciones monetarias y no monetarias 2010-2023". - Documento Estadístico - Barómetro de la Deuda Social Argentina- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: EDUCA, 2024. https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2024/Observatorio-Documento-Estadistico_Pobreza.pdf

Bourdieu, P.; Passeron, J-C (2006). Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI. (1era. Edición 1964. París. Le Minuit).

Cappellacci, I; Miranda, A. (2007) "La obligatoriedad de la Educación Secundaria en Argentina". Documento de la DINIECE. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/debate_4.pdf

Garces, L. (2020). El ingreso ciudadano como parte de un sistema de protección social. Políticas Sociales. Estrategias para construir un horizonte de futuro. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación-Ceal/Conicet-Riposo.

Gasparini, L; Tornarolli L.; Gluzmann, P. (2019). "El desafío de la pobreza en Argentina", Documento de diagnóstico y perspectivas de la CIPPEC. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2024. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/07/El-desafio-de-la-pobreza-en-Argentina.pdf>

Gómez M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. México: Brujas.

Grassi, E. (2007). La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate post neoliberal. Ponencia presentada en Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. Quito: FLACSO, Ecuador.

Instituto Nacional de Estadística y Censos - I.N.D.E.C. (2016). La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf

Ley N° 24.521 (1996). Ley de Educación Superior.

Ley N° 26.206 (2006). Ley de Educación Nacional.

Martuccelli, D. (2007). Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo. Santiago de Chile: LOM.

Mango Ferrari, C y Guimenez S. (2016). "Política Social, pobreza y economía social en la Argentina: Un recorrido sobre abordajes, programas y actores".

Tamayo M. (2010). El proceso de la investigación científica. México: Limusa. Noriega Editores 4° Edición.

2.8. Programación de actividades (Gantt):

Actividad	Meses del primer año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Revisión de la bibliografía	X	X	X	X					X	X		
Diseño de cuestionario para encuesta			X	X	X							
Relevamiento estadístico/ ajuste del cuestionarios					X	X						
Trabajo de campo							X	X				
Sistematización de resultados de encuesta online									X	X		
Elaboración de informe de avance										X	X	
Presentación del informe de avance												X
Reuniones Mensuales de avance y socialización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Actividad	Meses del segundo año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actualización de la revisión bibliográfica	X	X						X	X			
Diseño de cuestionario para entrevistas			X	X								
Selección de la muestra				X	X							
Trabajo de campo					X	X						
Desgrabación de entrevistas						X	X	X				
Procesamiento del trabajo de campo							X	X	X			
Elaboración de informe final									X	X	X	
Presentación del informe final												X
Reuniones Mensuales de avance y socialización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2.9. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Se espera que la investigación aporte elementos de utilidad para la reflexión sobre el rol de la Universidad en el vínculo y las expectativas que la misma pudiera generar con los estudiantes que asisten a ella. A su vez, se espera construir herramientas que permitan el análisis para comprender las trayectorias educativas y sociales de los estudiantes; así también como explorar en las percepciones que se construyen en la mirada colectiva sobre el papel de las Universidades Nacionales.

2.10. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

El proyecto propone incorporar nuevos investigadores en formación, quienes, sumados al equipo de profesionales interdisciplinario, intercambien perspectivas que permitan enriquecer la trayectoria profesional-metodológica de cada uno de los integrantes del proyecto.

Para ello, con periodicidad mensual, se realizarán reuniones grupales a efectos de socializar los avances de la investigación y presentar el curso de las diferentes líneas de análisis.

2.11. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Durante el proceso de investigación se espera presentar resultados parciales y finales en diversos congresos y/o jornadas especializadas en la temática.

Cuando la investigación cuente con un avance sólido en relación al procesamiento de datos, se pretende publicar un artículo científico en alguna revista académica con referato sobre la cuestión.

4-Recursos financieros

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)			
	b) Licencias (2)			
	c) Bibliografía (3)	\$50.000,00		
	Total Gastos de Capital	\$ 50.000,00	\$ 0,00	\$ 50.000,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo			
	e) Viajes y viáticos (4)			
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)	\$50.000,00	\$220.000,00	
	g) Servicios de terceros (6)			
	h) Otros gastos (7)			
	Total Gastos Corrientes	\$50.000,00	\$ 220.000,00	\$ 270.000,00
Total Gastos (Capital + Corrientes)		\$100.000,00	\$ 220.000,00	\$ 320.000,00

Aclaraciones sobre rubros del presupuesto

1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.

2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).

5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).

6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).

7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

4.1 Origen de los fondos solicitados

Institución	% Financiamiento
UNLaM	100
Otros (indicar cuál)	